Resolución de 22/06/2017 de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa por la que se publica las listas definitivas de admitidos y excluídos, se establece la composición definitiva de las Comisiones de Selección que evaluarán el proceso de constitución de bolsas de trabajo del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas convocados por Resolución de 29/05/2017 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y se hacen públicos los criterios de valoración de la prueba de aptitud.

Por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 29/05/2017 se convocó proceso para la constitución de bolsas de trabajo de aspirantes a interinidades del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas. Dicha Resolución establece el sistema de selección de conformidad con lo previsto en la base 2 del apartado 1, que constará de dos fases: una prueba de aptitud y un baremo de méritos.

En consideración a lo anterior, esta Dirección General, en el uso de las competencias atribuidas mediante Decreto 85/2015 de 14 de julio de 2015,

RESUELVE:

Primero.- Hacer pública las listas definitiva de admitidos y excluídos, una vez resueltas las reclamaciones a la listas provisionales, de conformidad con el apartado segundo de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de 16/06/2017.

Segundo.- Hacer pública la composición definitiva de las Comisiones de Selección que evaluarán el proceso de constitución de bolsas de trabajo del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.

Tercero.- De acuerdo con lo establecido en la base 6 del apartado 2.1 f) de la Resolución de 29/05/2017 se publican los criterios de valoración de la prueba de aptitud .

Cuarto.- De conformidad con la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de 19/06/2017 el llamamiento de los aspirantes tendrá lugar el día 26 de junio de 2017.

Este llamamiento tendrá lugar en el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha, C/ Zapateros 25 de Albacete, conforme al siguiente horario:

- COMISIONES 1, 2, 3 y 4 a las **9:30** horas
- COMISIONES 5, 6, 7 y 8 a las **10:30** horas
- COMISIONES 9, 10 y 11 a las **11:30** horas

Quinto.- Tras el llamamiento, las especialidades de "Composición", "Tecnología Musical", "Historia de la Música", "Dirección de coro", "Dirección de orquesta. Perfil banda", "Dirección de orquesta. Perfil orquesta" y "Lengua inglesa" iniciarán la Parte A de la PRUEBA DE APTITUD.

Sexto.- El resto de especialidades iniciarán la Parte A de la PRUEBA DE APTITUD el martes **27 de junio de 2017**, en la sede del Conservatorio Superior de Música. La hora de celebración de la prueba se informará el mismo día del llamamiento de los candidatos.

Séptimo.- Para la realización de la Parte B de la Prueba de aptitud los aspirantes que deban realizar dicha prueba serán citados, por su orden de actuación, por la Comisión de selección correspondiente, quien fijará fecha y hora para su desarrollo.

Ocatvo..- Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa podrá interponerse Recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, a 22 de junio de 2017
El Director General

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES

Antonio Serrano Sánchez

Anexo I
COMISIONES DE SELECCIÓN

COMISIÓN Nº 1. PIANO
PRESIDENTE/A: DAVID CANALS GÓMEZ
VOCALES: ARANCHA MARTÍNEZ MORA, JUANA BLANCO GONZÁLEZ

COMISIÓN Nº 2. VIOLÍN, VIOLA
PRESIDENTE/A: JULIÁN SÁNCHEZ MARTÍNEZ
VOCALES: Mª JOSÉ LÓPEZ MIGUEL, DAVID DE LA CRUZ PEREZ

COMISIÓN Nº 3. VIOLONCELLO, CONTRABAJO
PRESIDENTE/A: EDUARDO GONZÁLEZ LÓPEZ
VOCALES: DAVID PONS GRAU, JESÚS AÑÓ ALEIXANDRE

COMISIÓN Nº 4. REPERTORIO CON PIANO PARA INSTRUMENTOS. CLAVE
PRESIDENTE/A: Mª ÁNGELES SARGET ROS
VOCALES: JOSÉ MARÍA GÓMEZ PEÑA, FERNANDO ALBARÉS ALBERCA

COMISIÓN Nº 5. FLAUTA, SAXOFÓN
PRESIDENTE/A: VIRGINIA ROMERO GÓMEZ
VOCALES: ANTONIO FELIPE BELIJAR, RAMÓN CALABUIG GARRIGÓS

COMISIÓN Nº 6. CLARINETE
PRESIDENTE/A: JUAN MIGUEL SÁNCHEZ
VOCALES: DAVID LÓPEZ SÁNCHEZ, SAMUEL PALOMAR SIMÓN

COMISIÓN Nº 7. FAGOT, OBOE, TROMPETA
PRESIDENTE/A: JOSÉ ANTONIO GARCÍA SEVILLA
VOCALES: JOSÉ VICENTE BAYARRI MORATO, OSCAR BLASCO OLIVER

COMISIÓN Nº 8. TROMPA, TROMBÓN, TUBA
PRESIDENTE/A: SAÚL TÉBAR RUÍZ
VOCALES: FRANCISO NÁJERA PERONA, JOSÉ VICENTE NAVARRO SERRANO

COMISIÓN Nº 9. COMPOSICIÓN, TECNOLOGÍA MUSICAL, HISTORIA DE LA MÚSICA
PRESIDENTE/A: CELIA MONTEAGUDO GARCÍA
VOCALES: SALVADOR GARCÍA FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL MORENO SABIO.
ASESORES: PATRICIA FELIPE MARCOS. SERGIO ADRIÁ BELLVER

COMISIÓN Nº 10. DIRECCIÓN DE CORO, DIRECCIÓN DE ORQUESTA, DIRECCIÓN DE BANDA, PERCUSIÓN
PRESIDENTE/A: MIGUEL ÁNGEL ORERO GARCÍA
VOCALES: MARCELO BELTRÁN ROMERO, LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ

COMISIÓN Nº 11. LENGUA INGLESA, GUITARRA, ICPRB (Instrumentos de cuerda pulsada Renacimiento y Barroco)
PRESIDENTE/A: ANTONIO JIMÉNEZ GONZÁLEZ
VOCALES: FELIX SANZ BELTRÁN, JOSÉ PIÑEIRO MARTÍNEZ
ASESOR: NICHOLAS LYONS